

Contactar con:

Nombre _____

Apellidos _____

Teléfono _____

E-mail _____

Temas que se abordan

- Acoso escolar
- Drogas y alcohol
- Bandas violentas, racismo e intolerancia
- Violencia sobre la mujer y discriminación
- Internet y redes sociales

Normativa de apoyo

- ✓ Acuerdo Marco de colaboración en educación para la mejora de la seguridad, suscrito por los Ministerios de Educación y Ciencia y del Interior en diciembre de 2006.

<http://www.interior.gob.es/file/64/64645/64645.pdf>

- ✓ Instrucción nº 7/2013 de la Secretaría de Estado de Seguridad, sobre el "Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos".

<http://www.interior.gob.es/file/63/63272/63272.pdf>

NIPO

PLAN DIRECTOR

PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SUS ENTORNOS

Curso escolar 2013-2014

Compromiso de todos



Síguenos en Twitter:

@interiorgob

@policia

@Guardiacivil062



FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



www.interior.gob.es

Objetivos

- **RESPONDER** de manera coordinada y eficaz a las cuestiones relacionadas con la seguridad de menores y jóvenes en los centros escolares y su entorno.
- **MEJORAR** el conocimiento de los recursos policiales disponibles para la prevención de la delincuencia y protección a las víctimas.
- **CONTRIBUIR** a formar a los alumnos en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, y en los valores de dignidad e igualdad entre hombres y mujeres



Principios que lo inspiran

1 Educación y prevención

Escuela y profesor son fundamentales en la educación y creación de espacios seguros para el desarrollo de niños y jóvenes.

2 Colaboración y coordinación

- Respaldo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y de la Comunidad Autónoma.
- No se sustituye al profesor sino que se colabora con él.



3 Voluntariedad

Es voluntario. Se realiza a petición del centro.

4 Flexibilidad

Se adapta a las necesidades de cada centro.

5 Carácter integral

Contempla la participación de alumnos, profesores y padres.

¿Qué ofrece el Plan a los centros y a la comunidad educativa?

1 Reuniones de la comunidad educativa con expertos policiales sobre problemas de seguridad y convivencia, así como la búsqueda de posibles soluciones.

2 Charlas con los alumnos sobre problemas de seguridad que les afectan como colectivo.



3 Acceso permanente a un experto policial para consultas.

4 Incremento de la presencia policial en los centros educativos y sus entornos.